

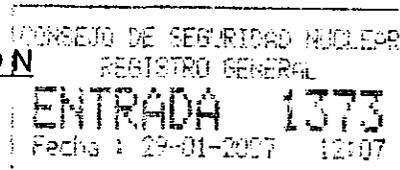


161628

CSN/AIN/05/IRA/2588/07

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION



[Redacted] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día dieciocho de enero de dos mil siete, en el INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA, sito [Redacted] en Madrid

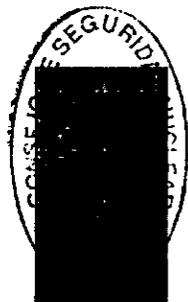
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medicina nuclear, cuya última autorización (MO-1), fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas. Consejería de Economía e Innovación Tecnológica. Comunidad de Madrid, en fecha 24 de septiembre de 2004.

Que la Inspección fue recibida por [Redacted] Supervisora de la Instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

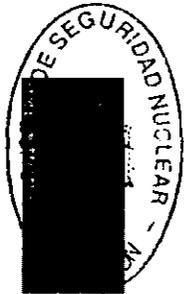
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico de la instalación, resulta que:

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada y disponía de medios para



establecer un acceso controlado.-----

- En el momento de la inspección se encontraban disponibles para su uso, 5.55 GBq. de actividad, [REDACTED] en forma de monodosis.-----
- En la dependencia destinada a cámara caliente, en el interior de un recinto blindado, se encontraban almacenas jeringas y agujas, en espera de su retirada como residuo radiactivo. Consta hayan sido retiradas por la firma [REDACTED] 230 jeringas y agujas en fecha 23.10.2006, conteniendo restos de [REDACTED]-----
- Disponen de un equipo un equipo de detección y medida de la radiación y contaminación, [REDACTED] calibrado en la [REDACTED] en fecha 2001, ubicado en la cámara caliente.-----
- Los niveles de radiación medidos en la instalación, se encontraban dentro de los límites autorizados.-----
- La instalación radiactiva disponía de medios adecuados, para el almacenamiento y manipulación de material y residuos radiactivos, de extinción de fuego, descontaminación, así como superficies debidamente acondicionadas.-----
- Fue exhibida la documentación, siguiente: Diario de Operación de ref. 420.4.02; Licencia Supervisor; Registros dosimétricos referidos a un usuario(solapa y muñeca), al mes de octubre de 2006, sin valores significativos, realizando la última vigilancia médica, año2006, en el [REDACTED]-----
- Consta hayan dado cumplimiento a la especificación 14ª, relativa al informa anual de la instalación.-----



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diecinueve de enero de dos mil siete.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme

Hechoid veintinueve de enero dos mil siete

EL DIRECTOR
Fdo. 